

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+ 54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-403
SALTA, 23 de agosto de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.235/2008 C. 1 y 2.

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Carmen Mónica Tolaba - mediante la cual eleva su renuncia definitiva al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura "Psicología y Cultura de la Adolescencia" de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas - a partir del 28 de junio de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto accedió a un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple en asignatura equivalente "Psicología y Educación" de la misma carrera y a partir de la misma fecha, según consta en Res. CS 171/17, DNAT-2017-940, Expediente N° 10798/15.

Que la comisión de docencia y disciplina a fs. 335, aconseja aceptar la renuncia de la Prof. Carmen Mónica Tolaba al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple, a partir del 28 de junio de 2017.

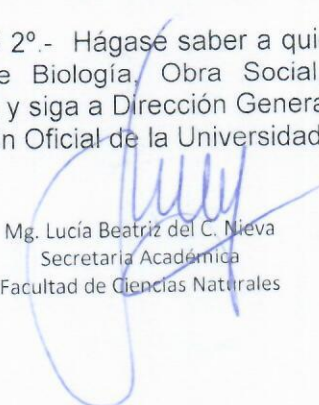
Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11, de fecha 08 de agosto de 2017, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. **CARMEN MÓNICA TOLABA** - DNI N° 24.062.482 - al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura "Psicología y cultura de la adolescencia" de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad - a partir del 28 de junio de 2017, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Tolaba, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales